

Licenciado  
Milciades Concepción  
Ministro de Ambiente  
E. S. D.

Excelentísimo Sr. Ministro:

Por este medio, yo, Guillermo Elías Quijano Durán, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-232-385, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A** inscrita en el folio No. 22067, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado "**PUERTAS DE GALICIA ETAPA II**", a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito Panamá, provincia de Panamá, aprobado mediante la Resolución N° DEIA-IA-081-2021 de 14 de diciembre de 2021, le hago formal solicitud para hacer una Modificación al estudio antes mencionado.

La modificación propuesta consiste en:

- Cambio de construcción de un puente de concreto sobre el alineamiento de la Quebrada Caña Brava, a un cajón de concreto rectangular tipo 1008.

Adjunto le entregamos la siguiente documentación:

- Documento de Modificación, en físico y digital
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal de la empresa del promotor del EsIA aprobado.
- Certificado original de existencia legal de la empresa promotora del EsIA aprobado, expedido por el Registro Público.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente de la empresa promotora.
- Copia de la Resolución de aprobación del EsIA aprobado.
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente del 50% del proceso de evaluación según la categoría.

Las notificaciones de este proceso se recibirán a través de:

**Persona a Contactar:**

Giovanni Calcagno

**Teléfono de la persona a contactar:**

302-5452

**Correo electrónico:**

gcalcagno@unesa.com

Muy atentamente,

Guillermo Elías Quijano Durán  
Representante Legal  
**Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A.**



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá  
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que doy fe de la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma  
(Quien o quienes firman en la parte de abajo, la (s) persona (s) es (son) auténtica  
(A) FIRMAS: L.C. AP. B.D.C.J.) En virtud de identificación que se  
me presentó.  
Panamá, 27 DIC 2021

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto